

REGIMEN DE ESPECIAL ATENCION ADMINISTRATIVA A LOS MUNICIPIOS DE MENOR POBLACIÓN - “ REAA”.

Ámbito	<p>Marca el ámbito al que pertenece el proyecto o programa</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> IA / datos abiertos <input type="checkbox"/> Gobernanza participativa <input type="checkbox"/> Financiación UE <input type="checkbox"/> Transparencia/integridad/alertadores <input type="checkbox"/> Nuevas competencias y formación <input type="checkbox"/> Sistemas de información municipal (gestor de expedientes, nóminas, contabilidad, etc.) <input checked="" type="checkbox"/> Otros
Diputación, Cabildo o Consejo insular	DIPUTACION DE VALLADOLID.
Persona o departamento de contacto	<p>Persona de contacto o departamento: Reyes Escudero Villafáfila. (Jefe Servicio Asesoramiento Local). Correo electrónico: reyes.escudero@dipvalladolid.es Teléfono: 983 427157</p>
Descripción	Intervención directa de los Servicios de Asistencia por la fórmula de la sustitución, en la prestación de servicios TIC y la tramitación de expedientes de especial complejidad: ciberseguridad, contratación pública, expedientes relacionados con las declaraciones de ruinas, entre otros.
Aspectos que pueden interesar a otros miembros Dipupower	En el marco de este REAA, el Servicio de Asesoramiento Local, tiene implementado y desarrollado un programa que se ha denominado “PLAN DE RUINAS”, a través del cual se ofrece a los ayuntamientos una asistencia integral en los expedientes de declaración de ruina.
Enlaces a documentos o páginas de referencia	https://canalayos.diputaciondevalladolid.es/plan-de-ruinas
Indicadores de referencia	Toda la información se puede obtener en el enlace señalado.